



# **DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL**



## **MÓDULO INTRODUCTORIO Año Lectivo 2024**

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN ACADÉMICA**

**Programa de Educación Media  
Programa de Educación Terciaria  
Inspección Coordinadora de Área/asignatura**



# Módulo Introdutorio



Año Lectivo 2024



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL



## CONTENIDOS

|                                                     |    |
|-----------------------------------------------------|----|
| Presentación .....                                  | 3  |
| Presupuestos de partida.....                        | 4  |
| Acciones y líneas estratégicas .....                | 9  |
| a- Bienvenida e Integración.....                    | 9  |
| Educación Media.....                                | 9  |
| Educación Terciaria.....                            | 11 |
| b- Evaluación inicial.....                          | 12 |
| Calendario tentativo de actividades propuesto ..... | 15 |
| Seguimiento de trayectorias educativas .....        | 15 |
| Anexo 1 .....                                       | 16 |
| Anexo 2.....                                        | 17 |
| Anexo 3.....                                        | 19 |
| Anexo 4.....                                        | 23 |



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL



## Presentación

En el marco de la instrumentación del Módulo Introdutorio a realizarse en el Plan de Inicio de Cursos 2024 de la Dirección General de Educación Técnico Profesional (DGETP), resulta necesario elaborar pautas de acción a seguir a los efectos de darle cumplimiento. Este documento retoma las recomendaciones realizadas por los Inspectores y Referentes Técnicos, Coordinadores y Referentes de Carrera de Educación Terciaria, Departamentos Técnicos de Planeamiento y Direcciones de Programa a los efectos de la instrumentación de la evaluación inicial enmarcada en el Módulo Introdutorio, a fin de promover el desarrollo de estrategias formativas ajustadas a cada realidad. Asimismo, brinda sugerencias para trabajar la bienvenida e integración de los estudiantes al centro educativo.

El objetivo de la evaluación inicial es formativo, con lo cual, solo serán utilizados sus resultados para la planificación y la priorización curricular, así como la definición de estrategias y metodologías ajustadas a las necesidades de cada grupo, por lo que no debe recibir calificación.

Se pretende, mediante estas evaluaciones, generar insumos y recomendaciones para el desarrollo del trabajo en el fortalecimiento de saberes y en la priorización curricular para la planificación 2024, para lo cual se considera indispensable desarrollar procesos de diagnóstico que permitan una mejor planificación de las actividades curriculares. Estas instancias, son parte regular del trabajo docente como recurso imprescindible que permiten conocer la situación de partida de estudiantes y trazar estrategias de trabajo y metodologías que refuercen fortalezas y procuren reducir las debilidades y/o barreras.

En tal sentido, los Inspectores de Áreas y Referentes Técnicos de Educación Media a partir de los perfiles de egreso de cada orientación, han estado compartiendo en las salas del mes de febrero con sus docentes, lineamientos generales para ser abordados en este proceso de diagnóstico. Se parte del supuesto de que los saberes, capacidades o habilidades previstas como metas en los perfiles de egreso se adquieren en forma progresiva, acumulativa, helicoidal, a lo largo de todo el ciclo de los programas formativos, como resultado del trabajo en cada Unidad Curricular, pero también en la articulación de ellas en las propuestas curriculares.



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL



## Presupuestos de partida

El comienzo del año lectivo suele expresarse en una ritualidad de actos y acciones que dan cuenta del inicio o reinicio del vínculo pedagógico. Es parte de una cultura universal que se ve matizada por los significados incorporados por cada comunidad educativa lo que conforma la cultura institucional. Es un hito que durante años ha marcado el pasaje del receso de vacaciones a la vida académica, es decir un momento de aceptación tácita de un cambio de normas de conducta en la vida cotidiana, y en consecuencia en la organización social.

En el año lectivo que estamos iniciando, la DGETP continúa con los desafíos que implica la implementación de un nuevo plan de estudios de EMS y la continuidad en más orientaciones del Bachillerato Técnico Profesional (BTP)<sup>1</sup> iniciado en 2023. Esta situación implica que todos aquellos que tenemos responsabilidades debemos conocer los documentos que orientan la Transformación Curricular Integral<sup>2</sup> (TCI) y trabajar al interior de las comunidades educativas en su apropiación.

## LA TRANSFORMACIÓN EN MARCHA EN 2024

En particular, para este 2024 estamos iniciando la implementación del Plan 2023 Bachillerato Tecnológico<sup>3</sup> lo que implica cambios en la estructura curricular y en la reglamentación que rige el seguimiento de la trayectoria y evaluación del estudiante. Asimismo, el BTP supone también un reglamento de evaluación que está en proceso de aprobación definitiva, cuya versión preliminar se puede consultar en la página web de Planeamiento Educativo. Como lo señala este apartado, estos documentos así como los programas de las unidades curriculares forman parte de los presupuestos de partida que deben afianzarse desde el inicio mismo del año lectivo. Sumado a esto, en Educación Media Básica, por un lado, ingresamos en el 2do año de implantación del 3er ciclo tecnológico del Plan de EBI (7°, 8° y 9°)<sup>4</sup>, cuyo espacio curricular tecnológico se orienta al desarrollo de habilidades y metodologías STEAM desde la exploración de tecnologías digitales y analógicas (UTUEXPLORA), y en particular en la orientación agraria en alternancia está

---

<sup>1</sup> Enlace con información: <https://planeamientoeducativo.utu.edu.uy/bachilleratos-tecnicos-profesionales>

<sup>2</sup> Enlace con información: <https://transformacioneducativa.anep.edu.uy/>  
<https://www.anep.edu.uy/documentos-transformacion-curricular>

<sup>3</sup> Enlace con información: <https://planeamientoeducativo.utu.edu.uy/bachillerato-primer-grado-programas>

<sup>4</sup> Enlace con información: <https://planeamientoeducativo.utu.edu.uy/educacion-basica-integrada>



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL



propuesto en una modalidad híbrida. En segundo lugar, el Plan FPB 2021 para adolescentes y jóvenes desde los 14 años y Rumbo desde los 18 años se continúan trabajando en el marco de una política de Educación para jóvenes y adultos con una modalidad de cursada que pone foco en esta población, para lo cual cuenta con espacios de coordinación integrados y unidades curriculares que están específicamente diseñadas como es el caso del Proyecto Educativo Singular. Asimismo, el año pasado comenzamos la implementación del Programa Redescubrir - FPB con el nuevo diseño curricular cuya base es el Plan 2021.

### **PROTECCIÓN DE TRAYECTORIAS**

En cuanto a las acciones para la protección de las trayectorias educativas se continuará trabajando en un modelo de abordaje sistémico, integrando estrategias y figuras de acompañamiento existentes que se han ido reforzando y readecuando el perfil durante este periodo, sumándose nuevas a partir del Proyecto Construyendo Horizontes<sup>5</sup> (PCH) con horas de tutorías y del Plan Avanza<sup>6</sup> con la incorporación de nuevas figuras. En el nivel terciario se seguirá profundizando el modelo de gestión de los Institutos de Alta Especialización (IAE) para explorar figuras de acompañamiento que atiendan a las características de la población que asiste a ese nivel educativo con énfasis en la autonomía del estudiante desde una modalidad de consejería de estudios.

### **EL BT EN MARCHA**

En referencia al Bachillerato Tecnológico (BT) se implementará en 12 orientaciones que se agrupan en 3 grandes áreas del conocimiento (ANEXO 1), disponen de 2 horas en el Espacio de Autonomía Curricular que corresponde a un Taller Optativo anual, el que deberá ser elegido por los estudiantes. Las indicaciones para su solicitud serán enviadas en la primera semana de marzo. Podrán elegir entre:

- Orientación vocacional tecnológica
- Educación ambiental
- Habilidades socio-emocionales
- Herramientas para emprender

Además en la malla curricular del plan disponen de una UC específica por orientación que podrá ser considerada también. Se recuerda que en el espacio de autonomía curricular, los

---

<sup>5</sup> Enlace para ver más información: <https://www.utu.edu.uy/resoluciones/aprobacion-del-programa-proyecto-construyendo-horizonte>

<sup>6</sup> Enlace para ver más información: <https://www.utu.edu.uy/resoluciones/solicita-la-implementacion-en-la-dgetp-del-plan-de-acompanamiento-extraordinarios>



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL



estudiantes en 2do y 3er grado solamente podrán elegir UC específicas de la orientación no pudiendo considerar otras opciones.

Aquellos estudiantes que cursen las orientaciones: Ciencias y tecnologías de laboratorio y Medios audiovisuales y comunicación no podrán elegir talleres optativos en el primer grado pues la malla curricular ya contempla un taller prefijado.

### **BTP EN 2024**

Por otra parte, en este 2024 continuamos implementando el Bachillerato Técnico Profesional (BTP) Plan 2022 (ANEXO 2) que inició el año pasado con 5 orientaciones; a saber: Estética personal, Automotores, Construcción, Bienestar y salud y Gastronomía. En el presente año se implementan las 13 rutas formativas que corresponden al 2do año de estas 5 orientaciones. A su vez, comenzamos la implementación de otras 14 orientaciones del BTP para el 1er año.

Estas innovaciones incorporan cambios que contemplan situaciones sugeridas por los propios destinatarios de las propuestas: **los estudiantes**. En este sentido, se incorpora el concepto de navegabilidad entre propuestas educativas de la EMS (DGES y DGETP) lo que supone una nueva concepción en el seguimiento de las trayectorias estudiantiles. Por lo tanto, los reglamentos de evaluación del estudiante además de especificar cómo es el pasaje de curso, especifica también el seguimiento de asistencia, reunión de profesores, entrega de informes de actuación, escala de calificación, y la existencia del módulo introductorio.

### **REGLAMENTO DE EVALUACION DEL ESTUDIANTE (REDE) Y REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (REEMS)**

El Reglamento de Evaluación del Estudiante (REDE)<sup>7</sup> y el Reglamento de Evaluación del Estudiante de primer grado de la Educación Media Superior (REEMS)<sup>8</sup> en sus artículos N°46 y 26 respectivamente establecen que:

El año lectivo comenzará con la implementación de un Módulo Introductorio durante el primer mes de clases, diseñado por cada centro educativo de forma contextualizada. Durante el desarrollo de dicho módulo el docente realizará un diagnóstico, de forma interdisciplinaria, con el objetivo de conocer las características y particularidades de cada

---

<sup>7</sup> Reglamento de Evaluación del Estudiante (REDE) de la Educación Básica Integrada. Versión aprobada noviembre de 2023.

<https://transformacioneducativa.anep.edu.uy/sites/default/files/images/componentes/Curricular/documentos/REDE%202023v.pdf>

<sup>8</sup> Reglamento de Evaluación del Estudiante de primer grado de la Educación Media Superior (REEMS) <https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/Marco-Curricular-Nacional-2022/Plan2023/REEMS.pdf>



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL





estudiante y del grupo en general, en referencia a las habilidades y competencias. Para ello se podrán utilizar herramientas provistas a nivel del sistema educativo que contribuyan a la implementación y sistematización de la información de la evaluación diagnóstica inicial. (REDE, p. 18, 2023 & REEMS, p. 17, 2023)

### **¿QUE SUPONE EL MÓDULO INTRODUCTORIO?**

Este módulo introductorio supone una oportunidad para conocer a los estudiantes e integrarlos a la vida estudiantil, que para estudiantes de 7mo de EBI, módulo de ingreso al FPB, RUMBO así como para 1er grado de EMS, implica un recorrido por un nuevo centro educativo que tiene particularidades propias en función de las propuestas educativas que allí se desarrollan. Por lo tanto, este módulo introductorio debe aplicarse a todos los cursos de Educación Media para obtener insumos que nos permitan planificar las estrategias de gestión educativa a implementar por parte de los Inspectores Regionales y Directores así como detectar las distintas situaciones de aprendizaje que suponen estrategias de enseñanza contextualizadas que serán objeto de orientación por parte de los Inspectores de Área/Asignatura y Referentes Técnicos.

En el nivel terciario se está en proceso de trabajo para la incorporación en los diseños curriculares en las áreas agraria, comunicación social, administración, gastronómica y nuevas propuestas el enfoque propuesto por el Marco Curricular Terciario<sup>9</sup>, en la identificación de los diferentes componentes formativos en la propuesta curricular y su estructuración modular, el enfoque competencial de la formación, en diálogo con el sector productivo y otras propuestas académicas a nivel nacional. Los nuevos diseños curriculares afianzarán la centralidad en la trayectoria educativa del estudiante y la relación con el sector productivo como componente dinámico de la propuesta educativa. Los equipos de trabajo que llevan adelante el diseño, están conformados por los coordinadores de carrera y los referentes académicos terciarios, docentes de las áreas, referentes técnicos del sector productivo y representantes del Departamento de Diseño Curricular.

### **LA PROPUESTA DEL MÓDULO INTRODUCTORIO**

La propuesta del Módulo Introductorio forma parte de las actividades de acompañamiento que la DGETP ha venido desarrollando en los últimos años en el marco del Plan de Inicio de cursos la ANEP con los siguientes objetivos:

- a) Lograr una mayor asistencia de los estudiantes atendiendo las particularidades de cada nivel educativo, con énfasis en los primeros y últimos grados escolares.

---

<sup>9</sup> Expediente N°: 2023-25-4-003357 <https://www.utu.edu.uy/noticias/se-aprobo-el-marco-curricular-de-cursos-terciarios-de-utu>



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL



- 
- b) Establecer un plan pedagógico a partir de instancias de recibimiento y priorización curricular brindando apoyos específicos a los estudiantes con mayores vulnerabilidades educativas.
  - c) Generar espacios de acompañamiento considerando aspectos socioemocionales y vínculos con las familias y la comunidad.

En este sentido, el presente Módulo Introdutorio tiene por objetivo abordar las siguientes dimensiones: **a) Bienvenida al centro y b) Evaluación inicial.** Para ello, se trabajó con los inspectores, referentes técnicos e inspectores regionales a fin de profundizar en las estrategias de abordaje con las comunidades educativas para el desarrollo del mismo.

El inicio de cursos plantea desafíos para la **gestión educativa**, en la capacidad continua de repensarse y tomar decisiones en coyunturas de cambios. Ante esto, se suma la imperiosa necesidad de continuar fortaleciendo y empoderando a las comunidades docentes del alcance de la TCI lo que implica resignificar espacios como la **coordinación docente**. Implica el liderazgo de los directores escolares como agentes de cambio, donde construyan con los colectivos docentes acuerdos que le permitan desarrollar de forma eficaz las propuestas educativas de su centro, en especial aquellas que suponen innovación. En este sentido, todos los centros que desarrollan propuestas de EBI y de EMS contarán con la figura del **mentor** quien trabaja con el equipo de gestión y con el docente. Esta figura trabaja en articulación con los Inspectores Regionales y de Área/Asignatura promoviendo la formación del colectivo docente en aspectos relacionados con los documentos de la TCI y en relevamiento de necesidades específicas.

Por lo tanto, otro de los supuestos de los que partimos es que el director se posiciona en un rol de liderazgo para guiar los procesos de mejora continua, un profesional de la educación calificado para la toma de decisiones y llevar adelante acciones que contemplen la búsqueda de sentidos que den identidad al Centro Educativo, así como la protección de trayectorias y la potenciación de vivencias escolares saludables.

En referencia a la **dimensión pedagógico-didáctica**, docentes, estudiantes y saberes se ven interpelados; los escenarios, tiempos y fines suponen cambios y temores que requieren apartarnos de la zona de confort. En este marco, es de interés fortalecer en nuestros centros educativos algunas de las líneas que ya se vienen desarrollando como el paradigma de la educación inclusiva, el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), STEAM, la interdisciplina, entre otros.



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL



## Acciones y líneas estratégicas

Se establecerá para cada nivel educativo de DGETP el Módulo Introdutorio, los que estarán organizados en tres dimensiones:

### **a- Bienvenida e Integración**

Se propone llevar adelante acciones vinculadas al cómo recibimos a los estudiantes ante el inicio de un nuevo año lectivo. Nuestras escuelas tienen larga tradición en la planificación de estas actividades las que consisten en mostrar la infraestructura, los espacios de clases, talleres, actividades de la Escuela, descripción de la oferta educativa de cursada que tiene la Escuela, aspectos normativos y reglamentarios, entre otros elementos que son necesarios para integrar a nuestros estudiantes.

Asimismo se cuenta con la Encuesta de Bienvenida 2024 disponible en la plataforma SEA (ANEXO 3) en la que se relevan aspectos socioemocionales, motivaciones e intereses de los estudiantes.

### **Educación Media**

Es de destacar en estos últimos años que otro antecedente de este tipo de actividades es **Febrero en Acción**, en el marco del cual se coordinan actividades de preparación para el reintegro a las actividades escolares fomentando el compromiso de continuidad.

La figura del Adscripto y del Educador<sup>10</sup> son referentes claves para este tipo de actividades. Asimismo, las Escuelas que cuentan con proyectos en el marco de las **horas extracurriculares** y del **Programa Aprender Todos** organizan jornadas de integración desde el mes de febrero.

Se considera fundamental la participación de la familia que se acerca al centro a acompañar a los estudiantes que ingresan a sus actividades educativas, por lo cual se sugiere la generación de espacios de bienvenida integrados donde se promueva el involucramiento de los estudiantes, su familia y la comunidad educativa.

La DGETP viene fortaleciendo el acompañamiento de las trayectorias educativas de los estudiantes mediante la incorporación de profesionales en su staff y creación de la Unidad de Apoyo Multidisciplinario (UAM). Esta Unidad conjuntamente con el Programa de Educación Media y la Inspección Coordinadora de Área/Asignatura promueven la educación inclusiva en su máxima expresión considerando las singularidades de todos los estudiantes.

En concordancia con lo establecido en el Plan de Desarrollo Educativo de la ANEP 2020-2024 y los documentos que guían la TCI, la DGETP adhiere al principio de inclusión

<sup>10</sup> DGETP Expediente N°: 2022-25-4-001241 Actualización de funciones del Educador  
<https://www.utu.edu.uy/resoluciones/actualizacion-de-las-funciones-del-educador-area-274>



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL



establecido en el Marco Curricular Nacional (MCN), documento que debe seguir siendo trabajado en los espacios de coordinación conjuntamente con los nuevos planes, programas y reglamentos.

La efectiva centralidad del estudiante requiere desarrollar un conjunto de acciones a nivel sistémico que contemplen la administración del sistema, el diseño y desarrollo curricular, la formación y desarrollo profesional de docentes, entre otros aspectos. Lo anterior implica, desde la concepción de que todos pueden aprender, asegurar una formación de personas libres, responsables e íntegras. Ello será posible a través de una educación efectivamente inclusiva, con centros de puertas abiertas para todos sin distinciones, cultivando los talentos, haciendo foco en las características propias del aprendiz y su contexto. (ANEP, p. 18, 2022)<sup>11</sup>

Este enfoque de educación inclusiva tiene su base en la educación como derecho humano fundamental y su desarrollo tiene como objetivo el permitir “avanzar hacia una verdadera educación inclusiva en todo el sistema, desde el supuesto de que todos los jóvenes son beneficiarios y tienen derecho a educarse/aprender.” (ANEP, p. 25, 2022)

En esta línea de trabajo, consideramos que el primer mes de clases es fundamental para comenzar a afianzar o fortalecer vínculos a través de jornadas de integración que permitan a toda la comunidad educativa poder socializar pero además conocer las potencialidades de nuestros estudiantes. A modo de sugerencia, compartimos una breve guía de bienvenida disponible en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1eZ3zmNv4KNz7QvtyVKshhOZOFOYoAtRUr/view?usp=sharing>

Desde el inicio del año lectivo se debe trabajar fuertemente la convivencia en el centro educativo y el sentido de pertenencia, máxime considerando que en nuestros centros concurren estudiantes de diversas edades. Se deben difundir las pautas generales de convivencia que existen en el centro, lo que no implica que no se puedan trabajar posteriormente, con cada grupo, acuerdos consensuados de convivencia. También se sugiere incluir la normativa que los rige a fin de establecer los contratos pedagógicos que sostienen las relaciones educativas en el centro. Se recomienda socializar las herramientas psicoeducativas con las que cuenta la Institución para acompañar los procesos de enseñanza y de aprendizaje (entrevistas individuales, familiares, intervenciones grupales,

<sup>11</sup> ANEP (2022). Marco Curricular Nacional. Marco Curricular Nacional  
<https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/Marco-Curricular-Nacional-2022/MCN%20%20Agosto%202022%20v13.pdf>



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

mediación escolar, resolución de conflictos y trabajo en red). Cada centro establece estrategias de comunicación de las pautas de accionar, genera acuerdos para que sea más fluido el tránsito de los estudiantes por el centro en el plano de los vínculos. Se espera también la promoción del desarrollo de actividades que potencien los vínculos con las familias del estudiantado, fortaleciendo la comunicación y las actividades que habiliten su participación desde un lugar de co-responsabilidad en el proceso educativo<sup>12</sup>.

### Educación Terciaria

Para el nivel terciario se propone la realización de una reunión de corte académico con estudiantes y docentes y se sugiere que incluya al menos los siguientes puntos: 1) Presentación del Centro Educativo, funcionarios, equipo docente y Unidad de Extensión. 2) Presentación del curso o carrera. 3) Aspectos generales de funcionamiento. 4) Reglamentación del cursado, derechos y obligaciones del estudiante. 5) Gestión académica de reválida, plazos. 6) Fechas de inicio y finalización de semestre, periodos de evaluación. 7) Proyectos de fin de carrera.

En el caso de las carreras de nivel Terciario, es fundamental la integración y participación de los referentes de las Unidades de Extensión, (ex UAL) en el diseño e implementación de proyectos de investigación aplicada que involucren a toda la comunidad educativa y que es fundamental ser presentado al comienzo de cada año.

| RECURSOS DISPONIBLES                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Material de apoyo –<br>Plan nacional de<br>convivencia y participación | <p>La promoción del desarrollo de actividades que potencien los vínculos con las familias del estudiantado, fortaleciendo la comunicación y las actividades que habiliten su participación desde un lugar de co-responsabilidad en el proceso educativo. (Material de Apoyo- Guía y Plan de Convivencia de ANEP y Marco de Convivencia de INEEEd. Aristas)</p> <p>Promoción de la Convivencia disponible en:</p> <p><a href="https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/Plan%20Nacional%20de%20Convivencia%20y%20Participaci%C3%B3n-1.pdf">https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/Plan%20Nacional%20de%20Convivencia%20y%20Participaci%C3%B3n-1.pdf</a></p> <p>Marco de Convivencia INEEEd disponible en:</p> <p><a href="https://www.ineed.edu.uy/images/Aristas/Publicaciones/Marcos/Aristas_Marco_Convivencia_Media.pdf">https://www.ineed.edu.uy/images/Aristas/Publicaciones/Marcos/Aristas_Marco_Convivencia_Media.pdf</a></p> |

<sup>12</sup> Guía de Promoción de la Convivencia:

<https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/libros-digitales/guia%20para%20la%20promocion%20de%20buenos%20climas%20de%20convivencia%20en%20la%20escuela%20y%20estrategias.pdf>



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

|                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Materiales apoyo-<br/>Sobre Derechos Humanos</p>                           | <p>Se ponen a disposición los enlaces de protocolos, guías y publicaciones sobre diferentes temáticas que abordan desde los Derechos Humanos.</p> <p><a href="https://www.anep.edu.uy/codicen/ddhh/publicaciones">https://www.anep.edu.uy/codicen/ddhh/publicaciones</a></p>                                                                                        |
| <p>La Plataforma Derechos de Estudiantes</p>                                  | <p>Otras de las herramientas que están disponibles y se recomienda su difusión es la Plataforma Derechos de estudiantes para que pueda ser incorporado como recurso al documento. <a href="https://derechosdeestudiantes.edu.uy/">https://derechosdeestudiantes.edu.uy/</a></p>                                                                                     |
| <p>Guía de Buenas Prácticas de Comunicación con Personas con Discapacidad</p> | <p><a href="https://www.utu.edu.uy/utu-accesible">https://www.utu.edu.uy/utu-accesible</a></p> <p><a href="https://www.utu.edu.uy/noticias/manual-de-buenas-practicas-con-las-personas-en-situacion-de-discapacidad-en-los-centros">https://www.utu.edu.uy/noticias/manual-de-buenas-practicas-con-las-personas-en-situacion-de-discapacidad-en-los-centros</a></p> |
| <p>Marco normativo de las propuestas terciarias:</p>                          | <p>Marco Curricular Terciario aprobado por ANEP N. 2184/023, Reglamento de Evaluación y Pasaje de grado de los Cursos Técnicos Terciarios EXP.3386/16 Res.439/19, Reglamento de Educación Terciaria EXP. 505/15 Res.2266/16.</p>                                                                                                                                    |

## b- Evaluación inicial

La realización de la evaluación diagnóstica inicial, que realizan los docentes adquiere protagonismo a los efectos de planificar el año lectivo. En este proceso se contará con insumos provenientes de los colectivos docentes, que elaborarán reportes con orientaciones de los Inspectores, referentes y coordinadores de carrera.

| Recursos disponibles para propuestas de Educación Media Básica:            |                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Orientaciones de las Inspecciones Técnicas y Referentes académicos.</p> | <p>Los inspectores de Área/Asignatura y Referentes Técnicos durante el mes de diciembre y febrero han realizado salas docentes a nivel nacional en donde han brindado las orientaciones específicas para la realización de las evaluaciones diagnósticas del Módulo Introductorio.</p> |
| <p>Marco Curricular Nacional y Progresiones de Aprendizajes</p>            | <p>El Marco Curricular Nacional y las progresiones de aprendizaje son documentos bases para el proceso de evaluación diagnóstica inicial.</p>                                                                                                                                          |



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

|                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|--------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                              | <a href="https://www.anep.edu.uy/documentos-transformacion-curricular">https://www.anep.edu.uy/documentos-transformacion-curricular</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <p>Sistema de Evaluación de Aprendizajes-SEA</p> <p>ANEP</p> | <p>El Sistema de Evaluación de Aprendizajes propone evaluaciones diagnósticas formativas que pretenden generar discusiones colectivas y reflexiones sobre la enseñanza a nivel de cada centro educativo.</p> <p>Todos los docentes del grupo ven los resultados inmediatamente después de finalizar la aplicación. Se aplican en línea aprovechando la infraestructura tecnológica instalada en los centros educativos por el Plan Ceibal, para reflexionar e intervenir sobre los aprendizajes de los estudiantes a escala nacional.</p> <p>Cuenta con una encuesta de bienvenida para captar motivaciones, intereses y expectativas de los estudiantes.</p> <p>Cuenta con ejercicios para 7mo, 8vo y 9no de EBI.</p> |
| <p>Aristas en Clase</p> <p>INEEd</p>                         | <p>Herramienta para que los docentes evalúen los desempeños de sus grupos de estudiantes. A partir del diagnóstico realizado, ofrece insumos para que los docentes promuevan avances en los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>Cuenta con la prueba de 6to de primaria que se recomienda aplicar en 7mo de EBI.</p> <p>Cuenta con pruebas de lectura y de matemática para 9no de EBI.</p> <p>Enlace: <a href="https://aristasenclase.ineed.edu.uy/static/index.html">https://aristasenclase.ineed.edu.uy/static/index.html</a></p>                                                                                                                                                                                |



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

| <b>Recursos disponibles para propuestas de Educación Media Superior:</b>                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Instrumentos de Evaluación Diagnóstica y herramientas de priorización de saberes para la planificación 2024 sugeridos por las Inspecciones Técnicas | Las orientaciones específicas para la realización de las evaluaciones diagnósticas del Módulo Introdutorio fueron brindadas por los Inspectores de Área/Asignatura y Referentes Técnicos durante el mes de diciembre y febrero en las diferentes salas docentes a nivel nacional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Sistema de Evaluación de Aprendizajes-<br>SEA<br>ANEP                                                                                               | <p>El Sistema de Evaluación de Aprendizajes propone evaluaciones diagnósticas formativas que pretenden generar discusiones colectivas y reflexiones sobre la enseñanza a nivel de cada centro educativo.</p> <p>Todos los docentes del grupo ven los resultados inmediatamente después de finalizar la aplicación. Se aplican en línea aprovechando la infraestructura tecnológica instalada en los centros educativos por el CEIBAL, para reflexionar e intervenir sobre los aprendizajes de los estudiantes a escala nacional.</p> <p>Cuenta con ejercicios para 9no de EBI por lo que se sugiere aplicación para evaluación diagnóstica de 1ro de EMS.</p> |
| Marco Curricular Nacional y Progresiones de Aprendizajes                                                                                            | <p>El Marco Curricular Nacional y las progresiones de aprendizaje son documentos bases para el proceso de evaluación diagnóstica inicial.</p> <p><a href="https://www.anep.edu.uy/documentos-transformacion-curricular">https://www.anep.edu.uy/documentos-transformacion-curricular</a></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

| <b>Recursos disponibles para propuestas de Educación Terciaria:</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|---------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Componente específico                                               | <p>Se pone a disposición de los colectivos docentes por parte de los referentes y coordinadores de carrera, formularios de evaluación integrada específicos por áreas o carrera.</p> <p>Esta pauta no inhibe que cada docente realice su prueba diagnóstica de carácter técnica correspondiente.</p> <p>La misma deberá desarrollarse en el semestre I, III. Se sugiere además trabajar con una pauta de evaluación que contenga el</p> |



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL



|                            |                                                                                                                                                                                                                                                    |
|----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                            | trabajo de un caso o problema que permita un abordaje integral del estudiante ya sea de forma individual o grupal.<br><br><b>ANEXO 4 PROPUESTAS ELABORADAS POR COORDINADORES DE CARRERA Y REFERENTES ACADÉMICOS TERCARIOS</b>                      |
| Marco Curricular Terciario | El Marco Curricular Terciario contiene los lineamientos curriculares referidos al enfoque competencial que resultan fundamental para el trabajo de la planificación del docente y un insumo para la construcción de las evaluaciones diagnósticas. |

### Calendario tentativo de actividades propuesto

A continuación se presenta una posible organización temporal de las dimensiones del *Módulo Introductorio*. Se sugiere que el mismo sea desarrollado durante el primer mes del año lectivo, aunque podría extenderse de acuerdo a las necesidades de cada grupo y/o de cada centro en función de la evaluación realizada hasta el momento. La calendarización de actividades propuestas, se ajustará dependiendo de la fecha de inicios de cursos previstos por la ANEP para los tres niveles (EMB, EMS y Educación Terciaria).

| Módulo Introductorio     | Tiempo estimado |
|--------------------------|-----------------|
| Bienvenida e Integración | Semana 1 y 2    |
| Evaluación inicial       | Semana 3 y 4    |

### Seguimiento de trayectorias educativas

Es fundamental que Inspectores y directores trabajen en los diferentes espacios de planificación con sus docentes y Equipo de Referente de Trayectorias Educativas (ERTE), la importancia del pasaje de la lista a los efectos de registrar la asistencia de los estudiantes. Este mecanismo permite realizar un seguimiento preciso a efectos de poder activar las acciones previstas en el Sistema de Protección de Trayectorias Educativas (SPTE). Uno de los dispositivos a utilizar refiere a la **creación de alertas tempranas** en el Módulo de Asistencia lo que permite también a los equipos centrales de la Dirección Técnica de Gestión Académica, disponer de información actualizada para la toma de decisiones.



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

## ANEXO 1

### Áreas, orientaciones y rutas formativas del Bachillerato Tecnológico Plan 2023

| Área                                                        | Orientación (1er grado)                     | Ruta formativa (a partir de 2do grado)      |
|-------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------------------------|
| <b>Tecnologías y ciencias de la naturaleza y el hábitat</b> | Robótica y automatismos                     | Robótica y automatismos                     |
|                                                             | Sistemas mecánicos automatizados            | Sistemas mecánicos automatizados            |
|                                                             | Agrario (rural)                             | Agrario (rural)                             |
|                                                             | Agrario (urbano)                            | Agrario (urbano)                            |
|                                                             | Diseño y espacios sustentables              | Diseño                                      |
|                                                             |                                             | Espacio de la arquitectura sostenible       |
|                                                             | Tecnologías de la información               | Tecnologías de la información               |
|                                                             | Tecnologías de la información (bilingüe)    | Tecnologías de la información (bilingüe)    |
|                                                             | Ciencias y tecnologías de laboratorio       | Química industrial                          |
|                                                             |                                             | Ciencias naturales                          |
| <b>Tecnologías y ciencias de la salud</b>                   | Deporte, educación física y recreación      | Deporte, educación física y recreación      |
|                                                             | Asistencia comunitaria y promoción en salud | Asistencia comunitaria y promoción en salud |
| <b>Social y artística</b>                                   | Gestión y administración                    | Gestión y administración                    |
|                                                             | Composición y producción musical            | Composición y producción musical            |
|                                                             | Medios audiovisuales y comunicación         | Medios audiovisuales                        |
|                                                             |                                             | Comunicación para los medios                |
|                                                             | Turismo, hospitalidad y ocio                | Turismo, hospitalidad y ocio                |



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

## ANEXO 2

### Orientaciones y rutas formativas del Bachillerato Técnico Profesional - Plan 2022

|                           | BACHILLERATO TÉCNICO PROFESIONAL                           |                                                                                    |                                                                               |                                                                                  |
|---------------------------|------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| SECTORES<br>DGETP - UTU   | ORIENTACIÓN                                                |                                                                                    | RUTA FORMATIVA                                                                |                                                                                  |
|                           | TRAMO 7 -<br>MÓDULO<br>VOCACIONAL                          | Clasificación<br>CINE - 2013                                                       | TRAMO 8 - MÓDULO FORMATIVO                                                    |                                                                                  |
|                           | 1°                                                         |                                                                                    | 2°                                                                            | 3°                                                                               |
| AGRARIO<br>Y<br>AMBIENTE  | SISTEMAS DE<br>PRODUCCIÓN<br>AGRARIA                       | 0811 Producción<br>agrícola ganadera<br><br>0812 Horticultura<br><br>0821 Forestal | PRODUCCIÓN LECHERA                                                            | PRODUCCIÓN LECHERA                                                               |
|                           |                                                            |                                                                                    | PRODUCCIÓN AGRÍCOLA<br>GANADERA                                               | PRODUCCIÓN AGRÍCOLA<br>GANADERA                                                  |
|                           |                                                            |                                                                                    | HORTIFRUTICULTURA                                                             | HORTIFRUTICULTURA                                                                |
|                           |                                                            |                                                                                    | FORESTAL                                                                      | FORESTAL                                                                         |
|                           | CONSERVACIÓN DE<br>ESPACIOS<br>NATURALES Y<br>ÁREAS VERDES | 0522 Medio<br>ambiente natural y<br>vida silvestre                                 | GUARDAPARQUES                                                                 | GUARDAPARQUES                                                                    |
|                           |                                                            |                                                                                    | CONSERVACIÓN DE ÁREAS<br>VERDES Y ESPACIOS ABIERTOS                           | CONSERVACIÓN DE ÁREAS<br>VERDES Y ESPACIOS<br>ABIERTOS                           |
| PRODUCCIÓN<br>MANUFACTURA | INDUMENTARIA                                               | 0723 Productos<br>textiles                                                         | INDUMENTARIA TEXTIL                                                           | INDUMENTARIA TEXTIL                                                              |
|                           |                                                            |                                                                                    | DISEÑO E INNOVACIÓN DE<br>INDUMENTARIA                                        | DISEÑO E INNOVACIÓN DE<br>INDUMENTARIA                                           |
|                           | SISTEMAS DE<br>IMPRESIÓN                                   | 0211 Técnicas<br>audiovisuales                                                     | INDUSTRIAS GRÁFICAS                                                           | INDUSTRIAS GRÁFICAS                                                              |
|                           |                                                            |                                                                                    | SERIGRAFÍA                                                                    | SERIGRAFÍA                                                                       |
| INDUSTRIA                 | OPERADOR DE<br>PROCESOS<br>INDUSTRIALES                    | 0729 Producción y<br>procesos<br>industriales                                      | OPERADOR DE PROCESOS<br>INDUSTRIALES                                          | OPERADOR DE PROCESOS<br>INDUSTRIALES                                             |
|                           | MECÁNICA<br>INDUSTRIAL                                     | 0715 Mecánica y<br>profesiones afines                                              | MANTENIMIENTO INDUSTRIAL                                                      | MANTENIMIENTO<br>INDUSTRIAL                                                      |
|                           |                                                            |                                                                                    | SOLDADURA                                                                     | SOLDADURA                                                                        |
|                           | NÁUTICA Y PESCA                                            | 0716 Vehículos,<br>barcos y aeronaves<br>motorizadas                               | NÁUTICA Y PESCA                                                               | NÁUTICA Y PESCA                                                                  |
|                           | SISTEMAS DE<br>CLIMATIZACIÓN                               | 0713 Electricidad y<br>energía                                                     | SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN                                                     | SISTEMAS DE<br>REFRIGERACIÓN                                                     |
|                           |                                                            |                                                                                    | SISTEMAS DE CALEFACCIÓN                                                       | SISTEMAS DE<br>CALEFACCIÓN                                                       |
| AUTOMOTRIZ                | AUTOMOTORES                                                | 0716 Vehículos,<br>barcos y aeronaves<br>motorizadas                               | CARROCERÍA Y ESTÉTICA DEL<br>AUTOMÓVIL                                        | CARROCERÍA Y ESTÉTICA<br>DEL AUTOMÓVIL                                           |
|                           |                                                            |                                                                                    | REPARACIÓN DE VEHÍCULOS Y<br>MANTENIMIENTO DE MOTORES<br>HÍBRIDOS             | REPARACIÓN DE<br>VEHÍCULOS Y<br>MANTENIMIENTO DE<br>MOTORES HÍBRIDOS             |
|                           |                                                            |                                                                                    | REPARACIÓN DE VEHÍCULOS<br>ELÉCTRICOS Y MANTENIMIENTO<br>DE SISTEMAS HÍBRIDOS | REPARACIÓN DE<br>VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y<br>MANTENIMIENTO DE<br>SISTEMAS HÍBRIDOS |
|                           | MAQUINARIA<br>PESADA                                       |                                                                                    | MAQUINARIA PESADA                                                             | MAQUINARIA PESADA                                                                |
| CONSTRUCCIÓN              | CONSTRUCCIÓN                                               | 0732 Construcción e<br>ingeniería civil                                            | EDIFICACIONES - OBRA CIVIL                                                    | EDIFICACIONES - OBRA<br>CIVIL                                                    |
|                           |                                                            |                                                                                    | INSTALACIONES SANITARIAS                                                      | INSTALACIONES<br>SANITARIAS                                                      |
|                           | CARPINTERÍA                                                |                                                                                    | MUEBLES Y EQUIPAMIENTOS                                                       | MUEBLES Y<br>EQUIPAMIENTOS                                                       |



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL



|                              |                                               |                                              |                                                        |                                                        |
|------------------------------|-----------------------------------------------|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
|                              |                                               |                                              | CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE EMBARCACIONES             | CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE EMBARCACIONES             |
|                              | INSTALACIONES ELÉCTRICAS                      | 0713 Electricidad y energía                  | INSTALACIONES ELÉCTRICAS                               | INSTALACIONES ELÉCTRICAS                               |
|                              |                                               |                                              | INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN | INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN |
| TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN | SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO                   | 0610 TIC'S                                   | SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO                            | SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO                            |
| SERVICIOS                    | ESTÉTICA PERSONAL                             | 101.2 Servicios personales                   | ESTÉTICA DE SALÓN                                      | ESTÉTICA DE SALÓN                                      |
|                              |                                               |                                              | ESTÉTICA CORPORAL- SPA                                 | ESTÉTICA CORPORAL- SPA                                 |
|                              |                                               |                                              | ESTILISMO ARTÍSTICO                                    | ESTILISMO ARTÍSTICO                                    |
|                              | BIENESTAR Y SALUD                             | 102 Higiene y Servicios de Salud Ocupacional | PEDICURÍA                                              | PEDICURÍA                                              |
|                              |                                               |                                              | MASAJES                                                | MASAJES                                                |
|                              |                                               |                                              | REHABILITACIÓN FÍSICA Y MASOTERAPIA                    | REHABILITACIÓN FÍSICA Y MASOTERAPIA                    |
|                              | ALOJAMIENTO Y SERVICIOS                       | 101 Servicios personales                     | ALOJAMIENTO Y SERVICIOS                                | ALOJAMIENTO Y SERVICIOS                                |
|                              | ALOJAMIENTO Y SERVICIOS TURÍSTICOS BINACIONAL |                                              | ALOJAMIENTO Y SERVICIOS TURÍSTICOS BINACIONAL          | ALOJAMIENTO Y SERVICIOS TURÍSTICOS BINACIONAL          |
|                              | GASTRONOMÍA                                   |                                              | COCINA                                                 | COCINA                                                 |
|                              |                                               |                                              | SERVICIOS GASTRONÓMICOS                                | SERVICIOS GASTRONÓMICOS                                |
| ADMINISTRACIÓN               | COMERCIO Y LOGÍSTICA                          | 041 Administración y negocios                | ABASTECIMIENTO Y LOGÍSTICA                             | ABASTECIMIENTO Y LOGÍSTICA                             |
|                              |                                               |                                              | COMERCIO Y VENTAS                                      | COMERCIO Y VENTAS                                      |



## ANEXO 3

### PLATAFORMA SEA

La plataforma SEA tiene funcionalidades para los distintos actores de la educación en la que cada uno tiene un portal para trabajar.

#### Funcionalidades



La gestión de los usuarios y estudiantes de la plataforma se hace a nivel central en coordinación con los datos de los sistemas de bedelía de la DGETP. Los centros privados que no formen parte de estos sistemas pueden ingresar manualmente a sus estudiantes.



La plataforma gestiona operativos de evaluación, pruebas y actividades de prueba en distintas áreas: lengua, matemática, ciencias naturales e inglés. Brinda la posibilidad de aplicar distintos tipos de evaluaciones y encuestas.



La plataforma ofrece información al instante al finalizar una aplicación.



Además de la aplicación de las evaluaciones y la devolución de información inmediata, la plataforma ofrece la posibilidad de realizar una devolución formativa a los estudiantes a través de funcionalidades como la corrección grupal o la rúbrica.

A través de SEA se pueden entregar certificados.



La plataforma gestiona encuestas generadas centralmente cuyos resultados son recibidos por los docentes u otros actores de la educación.



El soporte a los usuarios es muy importante por eso a través de la plataforma se brinda información sobre los ciclos de evaluación y se responden consultas.

### **ENCUESTA DE BIENVENIDA PLATAFORMA SEA**

Una de las herramientas que está disponible es la Encuesta de Bienvenida Plataforma SEA.

La encuesta de bienvenida podrá ser coordinada y aplicada por cualquier docente del grupo y se involucraron a los asistentes de laboratorio de las áreas 422 y 433 y los asistentes multimedia podrán colaborar en la aplicación de la misma.

El instrumento de relevamiento comprende una serie de preguntas que reportan a las siguientes dimensiones:

- Valoración de los vínculos, condiciones de estudio y apoyos: motivación hacia el estudio, pertenencia al centro educativo, clima educativo
- Consumo cultural y uso del tiempo libre: actividades recreativas extraescolares, consumo cultural
- Expectativas educativas: percepción sobre formación, trayectoria educativa, expectativas de continuidad
- Perfil sociodemográfico: características del hogar, distancia del centro educativo y transporte, trabajo (remunerado y no remunerado)

La Encuesta de Bienvenida está dirigida a estudiantes de 7mo, 8vo y 9no grados de la EBI en todas sus modalidades y estudiantes de FPB.

**Se solicita a las Direcciones y/o Coordinaciones de centros educativos que prioricen dentro de las actividades en las primeras semanas de clase, la realización de la encuesta de bienvenida. Esto implica planificar los horarios por grupo para la utilización de la sala ERMA.**



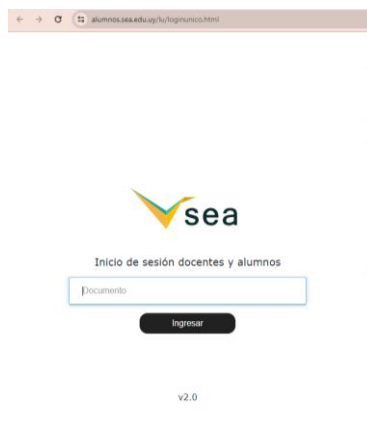
**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

**Para ingresar completar el número de cédula sin guión ni punto:**



## Portales

La forma de acceder a la plataforma es a través de los portales que están diseñados con especificidades según las distintas acciones que se prevén. Existen portales para docentes, estudiantes, directores, inspectores, itemólogos y aplicadores.

### Portal estudiantes

Los estudiantes acceden a este portal mediante la digitación de sus documentos de identidad, una vez que el docente les aplica una prueba. A partir de ese momento, quedan en condiciones de acceder a las pruebas disponibles. El estudiante puede ver su respuesta, saltar alguna actividad y volver a ella cuando lo considere oportuno.

<http://alumnos.sea.edu.uy>



### Portal Docentes

Desde este portal los docentes pueden aplicar pruebas disponibles en la plataforma u otras creadas por ellos a partir de un banco de actividades con las que arman sus propias pruebas. Estas pruebas pueden compartirlas con otros docentes del grado, del centro e, incluso, de otros centros educativos.

Además, desde el portal, el docente monitorea las pruebas de sus estudiantes para identificar quiénes aún no han podido ingresar, quiénes están trabajando y quiénes ya han terminado de responder. Cuando finaliza las aplicaciones, los docentes acceden



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL



inmediatamente a los resultados.

<http://docentes.sea.edu.uy>



### Portal Directores

Los directores pueden acceder a su portal y ver los resultados obtenidos por todos los grupos de su centro educativo a los que se le aplicaron pruebas. El acceso a esta información les permite realizar análisis globales.

<http://directores.sea.edu.uy>



### Portal Inspectores

Los inspectores pueden acceder a su portal y ver los resultados consolidados de su región en comparación con lo que sucede con los datos nacionales. No acceden a los resultados por grupo ni por estudiante.

<https://inspectores.sea.edu.uy/servlet/logininspeccion>



### ¿Dónde consulto si tengo dificultades técnicas?

El contacto en caso de dificultades técnicas es: [soporte@sea.edu.uy](mailto:soporte@sea.edu.uy) o el 0800 2342.

## ANEXO 4

### PROPUESTAS ELABORADAS POR COORDINADORES DE CARRERA Y REFERENTES ACADÉMICOS TERCARIOS

|                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ADMINISTRACIÓN Y<br/>COMERCIO:</b>                                                     | <u>Administración:</u><br><a href="https://forms.gle/hBnriEFQ235FpKfF6">https://forms.gle/hBnriEFQ235FpKfF6</a><br><u>Operador Inmobiliario</u><br><a href="https://forms.gle/cMi36N3Gkmc8QQmC9">https://forms.gle/cMi36N3Gkmc8QQmC9</a><br><u>Corredor de Seguros</u><br><a href="https://forms.gle/HVbkVoHAX5RsjsxkR7">https://forms.gle/HVbkVoHAX5RsjsxkR7</a><br><u>Gestión Humana</u><br><a href="https://forms.gle/jRycmuFrKti8WSacA">https://forms.gle/jRycmuFrKti8WSacA</a><br><u>Rematador</u><br><a href="https://forms.gle/MJM7rzWnau8VZUgD6">https://forms.gle/MJM7rzWnau8VZUgD6</a><br><u>Marketing</u><br><a href="https://forms.gle/FEkq5e4GhzmBJVT1A">https://forms.gle/FEkq5e4GhzmBJVT1A</a><br><u>Secretariado</u><br><a href="https://forms.gle/XignceFx1pHc6QDs6">https://forms.gle/XignceFx1pHc6QDs6</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>CONSTRUCCIÓN/<br/>INFOGRAFÍA/<br/>INSTALACIONES<br/>SANITARIAS/DISEÑO<br/>GRÁFICO:</b> | <u>Evaluación Diagnóstica Semestre 1</u><br><u>Evaluación Diagnóstica Construcción S1</u><br><a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdqYIHeCNq0XQSQg4cKLIAiPhuQYi1by0m_f6Chom-YPzJ9KZg/viewform?usp=sharing">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdqYIHeCNq0XQSQg4cKLIAiPhuQYi1by0m_f6Chom-YPzJ9KZg/viewform?usp=sharing</a><br><u>Evaluación Diagnóstica Infografía S1</u><br><a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdREiBx0XWb61LfAfhWcZ2ITZ5DdQqkvPFaqq99poX0u9NGkA/viewform?usp=sharing">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdREiBx0XWb61LfAfhWcZ2ITZ5DdQqkvPFaqq99poX0u9NGkA/viewform?usp=sharing</a><br><u>Evaluación Diagnóstica Diseño Gráfico S1</u><br><a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSef9kSyKhXR4cVmpBunqs6qQ435kf6BYlp-F695ILpsBL2MPg/viewform?usp=sharing">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSef9kSyKhXR4cVmpBunqs6qQ435kf6BYlp-F695ILpsBL2MPg/viewform?usp=sharing</a><br><u>Evaluación Diagnóstica Instalaciones Sanitarias S1</u><br><a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScUY5BJKm5ny4YZ_Mr_OQGeWUxxJ-JfsOdAHkb9Z4a2qe2esg/viewform?usp=sharing">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScUY5BJKm5ny4YZ_Mr_OQGeWUxxJ-JfsOdAHkb9Z4a2qe2esg/viewform?usp=sharing</a> |



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

|                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                     | <p><a href="#">Evaluación Diagnóstica Semestre 3: se propone un cuestionario que releve insumos sobre la percepción de los estudiantes sobre la carrera y que puedan realizar aportes.</a></p> <p><a href="#">Se invita a los docentes del curso a implementar una evaluación diagnóstica de los saberes del Año 1. La misma será única y diseñada por el colectivo docente en conjunto.</a></p> <p><a href="#">Evaluación Diagnóstica Área Construcción y Diseño Sem3</a><br/> <a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdrIrWdHw0GIW_xXcxYDj0ilC7quljYr4-YiVCqcfMxdn8mkQ/viewform?usp=sharing">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdrIrWdHw0GIW_xXcxYDj0ilC7quljYr4-YiVCqcfMxdn8mkQ/viewform?usp=sharing</a></p> |
| <b>LOGÍSTICA:</b>                   | <p><a href="#">Propuesta de evaluación diagnóstica para el 1er y 3er semestre de la Tecnicatura en Logística.</a></p> <p><a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfCMfqf0N79zq6B0ELo0q0ujz0cm2p7ytQGiDlcNuiserzofg/viewform?usp=sf_link">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfCMfqf0N79zq6B0ELo0q0ujz0cm2p7ytQGiDlcNuiserzofg/viewform?usp=sf_link</a></p> <p><a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfnYoqKpMTBal0nokA1YrRB7bRX0aOFRs6SgCT1pbesBBWEoA/viewform?usp=sf_link">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfnYoqKpMTBal0nokA1YrRB7bRX0aOFRs6SgCT1pbesBBWEoA/viewform?usp=sf_link</a></p>                                                                                                   |
| <b>DEPORTE Y RECREACIÓN:</b>        | <p><a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfhRGb0GD53KX8iuw3SYbWOA1LdazbDSv8JozatYoUz8DJwhw/viewform?vc=0&amp;c=0&amp;w=1&amp;flr=0&amp;usp=mail_form_link">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfhRGb0GD53KX8iuw3SYbWOA1LdazbDSv8JozatYoUz8DJwhw/viewform?vc=0&amp;c=0&amp;w=1&amp;flr=0&amp;usp=mail_form_link</a></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>COMUNICACIÓN SOCIAL:</b>         | <p><a href="https://docs.google.com/forms/d/1c4RXH7R0qGQmV1cgChptSCx2ZdzL6-KWf_iStXzF8iY/edit?usp=drive_web">https://docs.google.com/forms/d/1c4RXH7R0qGQmV1cgChptSCx2ZdzL6-KWf_iStXzF8iY/edit?usp=drive_web</a></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>AUDIOVISUAL:</b>                 | <p><a href="https://docs.google.com/forms/d/1CS_G9ddfs04cNGqfP2VSHjN3gg1uP4HnQ3OHAOfE4LA/edit?usp=drive_web">https://docs.google.com/forms/d/1CS_G9ddfs04cNGqfP2VSHjN3gg1uP4HnQ3OHAOfE4LA/edit?usp=drive_web</a></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>GASTRONOMÍA:</b>                 | <p><a href="https://forms.gle/qbeDHJNL52GiypWA">https://forms.gle/qbeDHJNL52GiypWA</a></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>CIBERSEGURIDAD:</b>              | <p><a href="https://forms.gle/rjE6pq8if7x5E5D46">https://forms.gle/rjE6pq8if7x5E5D46</a></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>ELECTRÓNICA - ELECTROTECNIA:</b> | <p><a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScg_loIV0JkgI2RK0eDqlaEfeC5w_mbe_DzScoCpJ1LHf1vg/viewform?usp=sf_link">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScg_loIV0JkgI2RK0eDqlaEfeC5w_mbe_DzScoCpJ1LHf1vg/viewform?usp=sf_link</a></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

